UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO N° 12 DE 2019

(12 FEB 2019

Por el cual se modifica el Artículo primero del Acuerdo 99 del 11 de diciembre de 2018.

El CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por los Acuerdos 011 del 10 de abril de 2000, expedido por el Consejo Superior Universitario.

CONSIDERANDO:

Que según el Acuerdo 99 del 11 de diciembre de 2018, se expidió el Calendario General de Actividades Académicas - primer período del año 2019 para los programas de Pregrado Presencial.

Que por error involuntario, se hace necesario modificar las fechas de vacaciones del personal docente de planta para el primer período académico de 2019, estipuladas en el Acuerdo 99 del 11 de diciembre de 2018.

Que en sesión del 12 de febrero de 2019, el Consejo Académico, analizó la propuesta de modificación, cuyos antecedentes se evidencian en los siguientes cuadros:

Fechas Acuerdo 99 del 11 de diciembre de 2018.

SEM.	ACTIVIDADES	JULIO	AGOSTO
23-24	Vacaciones personal docente de planta	22	6

Fechas aprobadas en sesión del 12 de febrero de 2019.

SEM.	ACTIVIDADES	JULIO	AGOSTO
23-24	Vacaciones personal docente de planta	29	12

En consecuencia, el Consejo Académico.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR del Artículo primero del Acuerdo 99 del 11 de diciembre de 2018, las siguientes fechas:

SEM.	ACTIVIDADES	JULIO	AGOSTO
23-24	Vacaciones personal docente de planta	29	12

ARTÍCULO SEGUNDO: Se entienden incorporadas las demás fechas de las actividades relacionadas en el artículo primero contemplado en el Acuerdo 99 del 11 de diciembre de 2018.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., el 12 FEB 2019

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO ,

OLGA LUCIA DÍAZ VILLAMIZAR

LA SECRETARIA DEL CONSEJO (e),

Myriam Sepúlveda L

MYRIAM SEPÚLVEDA LÓPEZ

Proyectó y Revisó:	María del Pilar Jiménez Márquez	Vicerrectora Académica
	Carmen Cecilia Almonacid Urrego	Decana Facultad Ciencias de la Salud
	Patricia Duque Cajamarca	Decana Facultad Ciencias Sociales
	Fabio Israel Corredor Sánchez	Decano Facultad Ingeniería y Arquitectura
	José Agustín Gómez Méndez	Decano Facultad Administración y Economía
	Myriam Sepúlveda López	Decana Facultad de Derecho